



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 003153

LA PLATA, 25 OCT. 2021

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, informando que la agente del Jardín Maternal "Itati", señora **Gabriela Tomasa MELO**, a partir del 15 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha necesidad, en razón del dictamen emitido por la Dirección Medicina Ocupacional, en el cual aconseja adecuación de tareas, a partir del 15.09.2021, hasta la nueva evaluación con fecha 31.12.2021 a la señora **Gabriela Tomasa MELO**.

Que consecuentemente resulta necesario designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos;

Que ha sido propuesta para ejercer tales tareas la señora **Eliana BARRIONUEVO**, la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1 de octubre de 2021 y hasta el 30 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE,, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "Itati" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-, a la señora **Eliana BARRIONUEVO**, DNI. 33.850.583; mientras dure la adecuación de tareas otorgada a su titular, señora **Gabriela Tomasa MELO**, DNI. 13.581.288, Legajo Nº 17.998; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Dr. OSCAR NECHETTI
Secretario de Coordinación
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2518